



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

COMPROMISO PARA EDIFICAR VIVIENDA LIBRE DENTRO DE LOS PSIR Y CÓMO GARANTIZAR QUE NO SUPONGA LA PRIORIZACIÓN DE LOS INTERESES PRIVADOS SOBRE LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y LAS NECESIDADES DE VIVIENDA ASEQUIBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO RE-GIONALISTA. [11L/5150-0057]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0057, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a compromiso para edificar vivienda libre dentro de los PSIR y cómo garantizar que no suponga la priorización de los intereses privados sobre la defensa del territorio y las necesidades de vivienda asequible.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0057]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Pregunta a la Presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Puede usted confirmar si su Gobierno tiene algún compromiso concreto para edificar vivienda libre dentro de los Proyectos Singulares de Interés Regional (PSIR) y cómo va a garantizar su Ejecutivo que esto no suponga la priorización de los intereses privados sobre la defensa del territorio de Cantabria y las necesidades de vivienda asequible para todos los cántabros?

En Santander, a 21 de enero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."